



ACTA No. 8		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación para la contratación de instructores vigencia 2023.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 16 de enero de 2023	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio Calle 45.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Formación de Talento Humano en Salud	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Revisión convocatorias pendientes por publicar.2. Revisión y respuesta a reclamaciones relacionadas con la convocatoria de instructores contratación 2023.3. Revisiones aspirantes que CUMPLEN con requisitos, y que se van a trasladar a otras convocatorias.4. Socialización casos de aspirantes que no aceptaron la oferta en plataforma Banco de Instructores 2023.5. Varios.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Revisar las convocatorias pendientes por publicar.2. Revisar y dar respuesta a reclamaciones relacionadas con la convocatoria de instructores contratación 2023.3. Revisar los aspirantes que CUMPLEN con requisitos, y que se van a trasladar a otras convocatorias.4. Socializar casos de aspirantes que no aceptaron la oferta en plataforma Banco de Instructores 2023.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Siendo las 2: 00 pm se reúnen los integrantes de Comité de Verificación, liderado por Ana Carolina Feris quien informa que el Subdirector (E) Carlos Arturo Salgar ingresa como invitado a la reunión para conocer cómo va el proceso a la fecha. Inicia preguntando cuál es el número de instructores que se requieren para el Centro de Formación y cuántos ya están en estado seleccionado, frente a lo anterior, se informa que se requieren 150 instructores, de los cuales hay 92 preseleccionados, pendientes 58.</p> <p>El subdirector (E) hace las siguientes observaciones y recomendaciones frente a la revisión de los instructores pendientes en cada convocatoria, hace claridad que se pueden traer instructores de una convocatoria a otra siempre y cuando el instructor esté en estado CUMPLE en la convocatoria a la que se presentó.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se pregunta a cada Coordinador Académico, cuántos instructores se pueden traer de otras convocatorias, para la Coordinación de Servicios</p>		



Asistenciales Serían 11, en la Coordinación de Salud Pública 1, y en Coordinación de Bienestar y Promoción Social 2, esto da un total de 14 instructores, es decir a la fecha quedarían 44 instructores pendientes.

Ana Carolina hace claridad en que un gran número de los instructores pendientes son para inglés, y que ya se inició la búsqueda en la Regional Distrito Capital y en Centros de Formación de la Regional Cundinamarca pero que no se ha aplicado a ninguno aun, en espera tratar el asunto en Comité para avanzar en la aplicación de Instructores que no se presentaron a este Centro y que cumplirían.

El Subdirector recomienda que esta revisión se haga de forma ágil, que se deje evidencia en las actas del Comité de estas actividades de búsqueda, y se pueda definir qué convocatorias quedan con instructores pendientes y pasar a convocatorias individuales. Además, les solicita a los Coordinadores un informe por convocatoria de quienes están preseleccionados, y a que línea pertenecen del anexo 2, información requerida para el área de contratación.

Continúa la reunión, Ana Carolina precisa los siguientes puntos a revisar:

1. Revisión convocatorias pendientes por publicar:

La Coordinadora Claudia Guevara, informa que en el acta No 7 del Comité realizado el 30 de diciembre del 2022, por error se omitió la publicación (en el acta, pero si se abordó en la reunión) de los resultados de las convocatorias de Interpretación y Ensamble de Dieta Hospitalaria Normal y Terapéutica y una de Gestión Administrativa del Sector Salud, las cuales se indican a continuación:

No convocatoria	19122	Programa: Gestión Administrativa del Sector salud
Documento aspirante	Contratos disponibles	
53003440	1 (Uno)	

No convocatoria	19167	Programa: Interpretación Y Ensamble De Dieta Hospitalaria Normal Y Terapéutica.
Documento aspirante	Contratos disponibles	
51974253	1 (Uno)	

2. Revisión y respuesta a reclamaciones relacionadas con la convocatoria de instructores contratación 2023:

Desde el 30-12-2022 a la fecha se han recibido 17 nuevas reclamaciones, el Comité de Verificación ya ha respondido 15 reclamaciones, dentro de la reunión se aclara que se aceptaron las siguientes reclamaciones y se cambió el estado de "NO CUMPLE" a "CUMPLE", en el aplicativo Banco de Instructores 2023, dando respuesta a los aspirantes mediante radicado, y el día de hoy se incluye en esta acta teniendo en cuenta los tiempos establecidos para dar respuesta a las PQRS



Coordinación de Bienestar y promoción social:

CONVOCATORIA	PROGRAMA	DOCUMENTO	RESPUESTA
19826	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1014195614	Se acepta su reclamación y continúa en el proceso de participación en la convocatoria. Se realiza cambio en el aplicativo Banco de instructores 2023 a estado CUMPLE.

Coordinación de Servicios Asistenciales:

CONVOCATORIA	PROGRAMA	DOCUMENTO	RESPUESTA
15985	ENFERMERIA	52484072	Se acepta su reclamación y continúa en el proceso de participación en la convocatoria. Se realiza cambio en el aplicativo Banco de instructores 2023 a estado CUMPLE.

Las dos reclamaciones pendientes por responder están relacionadas con:

- **Caso de Protección Especial Constitucional:** la aspirante identificada con CC 28411514, presentó solicitud de protección especial, el cual fue aprobado en el Comité de Verificación realizado el 07-12-2022 Acta No1, sin embargo no quedó incluida en la convocatoria 16123 de Enfermería como preseleccionada, el día de hoy en Comité se expone el caso y se comparte la solicitud de la instructora realizada bajo el radicado 7-2023-004352 del 11-01-20223, en la cual manifiesta que su estado en la plataforma aún está en CUMPLE, y no ha pasado a preseleccionado. Dentro de la misma reunión se procede a realizar el cambio en la plataforma, para subsanar la omisión.
- **Caso aspirante que solicita se le explique porque el 23-12-2022 se publicó su estado CUMPLE, y el 28-12-2022 paso a NO CUMPLE:** este caso está relacionado con la aspirante identificada con CC 52854084, con estado en el banco de instructores "si cumple", pero sus soportes no fueron cotejados ya que no los soportó. Este caso fue reportado por la Dirección de Formación Profesional, al cual se le dio respuesta y se procedió a realizar el cambio en el aplicativo; ya que efectivamente se evidencia que aparece un error por categorizar el cumplimiento de la aspirante; en este contexto, es importante dar claridad de que el hecho presentado obedece a un error al momento de



extraer la información de la matriz general de información al presentarse confusión con otra instructora que tenía el mismo nombre. Teniendo en cuenta lo anterior el día de hoy se proyecta la respuesta a la reclamación de la aspirante realizada bajo el número de radicado 7-2023- 003644 del 10-01-2023, donde se le explicará de forma clara que se presentó un error al asignar inicialmente su estado Cumple.

Es importante aclarar que este caso fue tratado en el comité realizado el 28 de diciembre del 2022-Acta No 6.

3. Revisión aspirantes que CUMPLEN con requisitos, y que se van a trasladar a otras convocatorias:

En la revisión realizada por los Coordinadores Académicos junto con los Instructores por área temática, de los aspirantes que CUMPLEN con los requisitos en la convocatoria a la que se presentaron, pero que por el número de contratos requeridos no quedaron preseleccionados, se procede a traerlos a las convocatorias que aún tienen cupos ya que o no se presentaron aspirantes o los que se presentaron no cumplen, quedando la información de la siguiente manera:

Coordinación Servicios Asistenciales

Tipo y número documento	Programa	Convocatoria Inicial	Convocatoria a la que Pasa
CC - 80212023	ENFERMERÍA	16123	19015
CC - 56097357		16123	19015
CC - 65782734		16123	19015
CC - 51635067		16123	19015
CC - 52263412		16123	19015
CC - 21110955		16123	19015
CC - 52168603		16123	19015
CC - 1033728031		16123	19015
CC - 1012346393		16123	15985
CC - 39530418		16123	15985
CC - 1022344179		16123	15985
CC - 52484072		15985	15985

Para el caso de la aspirante identificada con número de cédula 52484072, que aparece en el cuadro, la cual no cambia de convocatoria es debido a que se le aceptó la reclamación y pasó de estado NO CUMPLE a estado CUMPLE, en el aplicativo del Banco de Instructores 2023, por ende, en el acta anterior no aparecía.

Coordinación Bienestar y Promoción Social

Tipo y número documento	Programa	Convocatoria Inicial	Convocatoria a la que Pasa
CC – 1018433676	PELUQUERÍA	19028	19030



Coordinación Salud Pública

Tipo y número documento	Programa	Convocatoria Inicial	Convocatoria a la que Pasa
CC - 1098624213	DERECHOS FUNDAMENTALES	19056	19129

4. Socialización casos de aspirantes que no aceptaron la oferta en plataforma Banco de Instructores 2023

La Coordinadora Luz Angela Santamaría informa que dos de los instructores preseleccionados en la convocatoria No 19035 de Servicios Farmacéuticos y en la convocatoria No 19025 de Operario en Cuidado Básico de Personas con Dependencia Funcional, no aceptaron la oferta, por lo tanto, se llamará a los instructores que continúan en la lista y que están en estado CUMPLE, quedando así:

Programa	Convocatoria	Aspirante Que No Acepto La Oferta	Aspirante Al Que Se Le Oferta.
SERVICIOS FARMACÉUTICOS	19035	52171202	79720297
OPERARIO EN CUIDADO BÁSICO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL	19025	46365682	31643008

5. Varios

- En la convocatoria 19037- Servicios Farmacéuticos, perfil enfermera (solo por un trimestre) no hay postulantes, por lo tanto, se debe buscar en otras convocatorias del Centro si hay algún aspirante que cumpla el perfil.
- Para todas las convocatorias con contratos pendientes por cubrir, se procederá a búsqueda en la Regional para todos los perfiles pendientes; en caso de no encontrar se pasará a búsqueda a nivel Nacional y en caso de no encontrarlos, los Coordinadores Académicos deben definir para el próximo Comité del miércoles 18 de enero el listado de las convocatorias que pasan a convocatorias individuales, esto tomando lo descrito en la circular 3-2022-000192 del 09-11-2022 relacionada con las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de Servicios Personales en el SENA para la vigencia 2023.
- Ana Carolina pregunta al Comité en pleno si dentro del proceso de verificación de hojas de vida, se descartó a algún aspirante por no tener tarjeta profesional cargada en el aplicativo Banco de Instructores, los integrantes del Comité informan que no se descartó a nadie por este requisito.



Siendo las 3:30 se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

Las descritas en el contenido del documento.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar el acta No 8 en el blog del Centro de Formación	Subdirección de Centro.	Una vez se remita el acta

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 8 DEL DÍA 16 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2023

OBJETIVO(S) Realizar Comité de Verificación										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Los Angeles Santamaría	37625753	X			C.B.P.S. ERTRIS	lasantamaria@sena.edu.co	15886		Los Angeles S
2	Nathaly C. Galindo	53103573	X			CBPS	ngalindo@sena.edu.co		N/A	Nathaly Galindo
3	Claudio Patricia Cuevas Armenty	4917697161	X			Coord. Acad. del Centro de Formación	ccuevas@sena.edu.co	15860	N/A	Claudio Cuevas
4	Claudia Ines Rojas Cumbao	52193639	X			CBPS	clirojas@sena.edu.co	315324424	N/A	Claudia Rojas
5	Marta Hernández Pote	51903345	X			CBPS	phernandez@sena.edu.co	300217482	N/A	Marta Hernández
6	Katherine Mechar Contreras	7007105878			Aprendiz		kmechar@sena.edu.co	300861289		Katherine Mechar
7	Alvin Moreno	79820615	X			Bilingüismo	almoreno@sena.edu.co	15448	-	Alvin Moreno
8	Edison Elyza Gallo	9221712	X			EPSA	edgallo@sena.edu.co	15407	-	Edison Gallo
9	OSCAR AREVALO	30738842	X			CBPS	oscararevalo@sena.edu.co	3214920605	-	Oscar Arevalo
10	MARIBEL ROMOS	46450355	X			Bienestar Psicología	hromos@sena.edu.co	3112358294	-	Maribel Romos
11	Katerine Guío	46375647	X			CBPS CETHS	kguio@sena.edu.co	3108604086	N/A	Katerine Guío
12	Dachiza Briceño	33375922	X			CBPS CETHS	dbriceño@sena.edu.co	15886	N/A	Dachiza Briceño
13	Ana Carolina Torres	52344716	X			Coord. de Formación	atortor@sena.edu.co	15866	N/A	Ana Carolina Torres

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 16 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ana Carolina Feris	52.344.916	X			CF Talento Humano en Salud.	aferis@sena.edu.co	15866	NA	
2	Luz Nayibe Ramos Ruiz	46450755	X			CF Talento Humano en Salud.	lramosr@sena.edu.co	15876	NA	
3	Claudia Patricia Guevara Armenta	49.769.961	X			CF Talento Humano en Salud.	cguevaraa@sena.edu.co	15860	NA	
4	Edinson Eljadue Castilla	9.270.762	X			CF Talento Humano en Salud.	eejadue@sena.edu.co	15955	NA	
5	Luz Angela Santamaría	37.625.156	X			CF Talento Humano en Salud.	lsantamariab@sena.edu.co	15886	NA	
6	Pilar Hernandez Potes	51.903.345	X			CF Talento Humano en Salud.	phernandezp@sena.edu.co	3002174825	NA	
7	Ludy Katherine Guío Báez	46.375.647	X			CF Talento Humano en Salud.	lkquib@sena.edu.co	3108604086	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 8 DEL DÍA 16 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		1.Revisar las convocatorias pendientes por publicar. 2.Revisar y dar respuesta a reclamaciones relacionadas con la convocatoria de instructores contratación 2023. 3.Revisar los aspirantes que CUMPLEN con requisitos, y que se van a trasladar a otras convocatorias. 4.Socializar casos de aspirantes que no aceptaron la oferta en plataforma Banco de Instructores 2023.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
8	Nathaly Esperanza Galindo Burgos	53.103.573	X			CF Talento Humano en Salud.	ngalindob@sena.edu.co	3115334583	NA	
9	Beatriz Adriana Briceño Bautista	33.375.922	X			CF Talento Humano en Salud.	badrianab@sena.edu.co	15948	NA	
10	Oscar Eduardo Arévalo Bernal	80.738.842	X			CF Talento Humano en Salud.	oarevalob@sena.edu.co	3214920605	NA	
11	Elkin Rodolfo Moreno Merchán	79.870.615	X			CF Talento Humano en Salud.	emorenom@sena.edu.co	15948	NA	
12	Katherine Merchán Contreras	1.007.105.878			Aprendiz	Coordinación SP	kmerchan8@misena.edu.co	3008512884	NA	
13	Claudia Linent Rojas Gamboa	52.193.639	X			CF Talento Humano en Salud.	clrojas@sena.edu.co	3153244244	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.